



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA CELEBRADO EL DÍA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la pedanía de Era Alta, en el salón de actos del Centro Cultural de Era Alta, siendo las veinte horas y diez minutos del día 3 de diciembre de 2019, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Ángel García García, asistido por la Secretaria-Administradora D^a Concepción Muñoz Marín, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:
D^a Concepción García Pellicer
D^a María Hernández Balsalobre
D^a Concepción Rodríguez Campillo

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:
D. Javier Nassih Ait Bourryal

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. Joaquín Ortuño Hernández
D. Juan Martínez Ruiperez

Por el Grupo Municipal VOX:
D^a María Teresa Teruel García

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal PSOE:
D. Ana Belén Martínez Rodríguez

El número total de vocales asistentes es de ocho.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

El Sr. Presidente propone como Vicepresidenta a D^a María Teresa Teruel García.

Se somete a votación:



A favor: 3 (PP) + 2 (VOX) = 5

Abstenciones: 2 (PSOE) = 2

Se aprueba por mayoría.

2.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES MUNICIPALES EN LOS CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZA

El Sr. Presidente propone el nombramiento de D^a Concepción Rodríguez Campillo como Representante Municipal en el Consejo Escolar del CEIP Santiago García Medel.

Se somete a votación:

A favor: 2 (VOX) + 3 (PP) = 5

Abstenciones: 2 (PSOE) = 2

Se aprueba por mayoría.

4.- FIJAR CALENDARIO DE CELEBRACIÓN DE PLENOS ORDINARIOS PARA EL MANDATO 2019-2023.

El Sr. Presidente efectúa lectura del punto y tras una breve deliberación se propone que los Plenos Ordinarios se celebren cada dos meses, el jueves de la segunda semana del segundo mes.

Durante el desarrollo de éste punto se incorpora a la sesión, siendo las 20,15 horas, D. Javier Nassih Ait Bourryal, vocal del Grupo Ciudadanos.

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

4.- ACUERDO PARA LA GRABACIÓN DE PLENOS POR LA JUNTA, EN BASE AL ACUERDO DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA DE FECHA 31/10/2019.

El Sr. Presidente procede a la lectura y aclaración de los términos del acuerdo del Ayuntamiento de Murcia y seguidamente se procede a la votación aprobándose por unanimidad siempre y cuando el Ayuntamiento aporte los medios necesarios para la grabación de los plenos.



5.- INFORMACIÓN SOBRE POSIBLE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTRAORDINARIA DE NAVIDAD Y REYES.

El Sr. Presidente procede explicar el procedimiento de tramitación de los gastos plurianuales, como la iluminación extraordinaria de Navidad, que como novedad, este año se hará con cargo al presupuesto de 2020. Seguidamente se somete a consideración y votación del Pleno de la Junta la instalación de dicha iluminación, aprobándose por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veinte minutos, de lo que como Secretaria-Administradora extiendo la presente Acta.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA SECRETARIA DE LA JUNTA

Fdo: Ángel García García

Fdo: Concepción Muñoz Marín